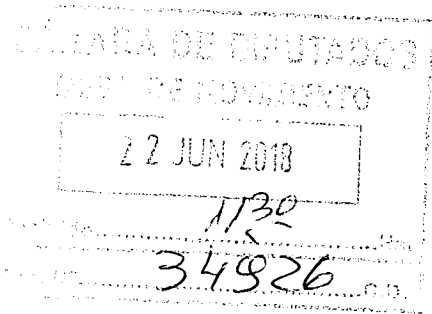




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



**PROYECTO DE COMUNICACION**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del organismo correspondiente, proceda a realizar las gestiones conducentes a fin de que se proceda a la inmediata **desobstrucción de desagües cloacales del Barrio de Nuestra Señora del Rosario** de la ciudad de Rosario, como así también al mantenimiento y limpieza de los mismos, a los fines de evitar el afloramiento de aguas servidas, lo cual viene aconteciendo según el reclamo de los vecinos del lugar, poniendo en peligro su salud y bienestar, así como las condiciones de sanidad y habitabilidad mínimas necesarias.

**HECTOR CAVALLERO**

**Diputado Provincial**

**FUNDAMENTOS**

**Sr. Presidente:**

El presente proyecto tiene su razón de ser en solicitar lo arriba manifestado, ya que los vecinos afectados, vienen padeciendo hace años las consecuencias que provoca la obstrucción de desagües cloacales en el Barrio Nuestra Señora del Rosario de la ciudad de Rosario.

Las viviendas del barrio, fueron entregadas a los vecinos en el año 1998, construidas



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

por un convenio realizado entre la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, el ENAPRO (Ente Administrador del Puerto de Rosario) y la Fundación "Buena Nueva" representada en aquel entonces por su presidente Tomás Santidrian, a los fines de trasladar a los vecinos que se encontraban viviendo en la cortada Mangrullo, siendo aproximadamente 365 las casas comprendidas, las cuales sufren de manera constante y recurrente problemas de obstrucción de desagües cloacales, los cuales a pesar de los diferentes reclamos que se han realizado en distintas oportunidades nunca fueron solucionados.

Es por ello que vengo a solicitar a través de este proyecto, se proceda a la inmediata desobstrucción de los caños en cuestión (que se encuentran tapados en varios lugares) como así también al mantenimiento y limpieza a los fines de evitar el afloramiento de aguas servidas.

Dichas tareas son indispensables para sostener condiciones de sanidad y habitabilidad mínimas, que permitan el desarrollo cotidiano de las personas que habitan en el barrio. Éste es un problema, que asimismo agrava otros más complejos que tiene el barrio, como ser la falta de desagües pluviales, los cuales aparentemente no fueron realizados en el momento en que este fue construido, provocando el anegamiento de calles cuando se producen lluvias, el ingreso de agua pluvial que se suma a las aguas provenientes de cloacas a las viviendas, todo lo cual genera situaciones totalmente indeseables que afectan a la salud y bienestar de quienes habitan la zona.

En reiteradas oportunidades, los vecinos han presentado reclamos con respecto a esto que en algunos casos fueron atendidos. Sin embargo, al poco tiempo de haberse iniciado las tareas de reparación, las mismas no tuvieron efecto duradero, ya que al poco tiempo aquellos se vieron afectados nuevamente, ocasionando los mismos daños arriba descriptos.

A fin de esclarecer esta situación y de llevar tranquilidad a los beneficiarios de esta regularización, es que presentamos este proyecto de comunicación.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Una firma manuscrita en tinta que parece decir "Hector Cavallero".

**HECTOR CAVALERO**

**Diputado Provincial**